

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

26**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Centro

Resolución de 4 de noviembre de 2011, del gerente del Distrito de Centro, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por pública concurrencia de la concesión de uso privativo, conservación, mejora y explotación de un quiosco permanente de bebidas y una terraza del parque “Atenas” del Distrito de Centro, número de expediente 101/2010/07828.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Centro.
 - c) Número de expediente: 101/2010/07828.
2. Objeto de la concesión:
 - a) Descripción del objeto: concesión de uso privativo, conservación, mejora y explotación de un quiosco permanente de bebidas y una terraza del parque “Atenas” del Distrito de Centro.
 - b) Lugar de ejecución: Distrito de Centro.
 - c) Plazo de la concesión: quince años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: pública concurrencia.
4. Canon:
 - a) Canon fijo mínimo anual: 41.383,65 euros.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del valor del dominio público objeto de la ocupación (14.840,94 euros).
6. Garantía definitiva: 5 por 100 del valor del dominio público objeto de la ocupación (37.102,35 euros) y 5 por 100 del presupuesto de las obras e instalaciones que hayan de ejecutarse.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Unidad de Contratación. Distrito de Centro.
 - b) Domicilio: calle Mayor, número 72, segunda planta, 28013 Madrid.
 - c) Horario: de lunes a viernes, de nueve a catorce.
 - d) Teléfono: 915 882 844.
 - e) Telefax: 915 132 118.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que señala el apartado 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Unidad de Contratación. Distrito de Centro.
 - d) Domicilio: calle Mayor, número 72, segunda planta, 28013 Madrid.
 - e) Horario: de lunes a viernes, de nueve a catorce.
9. Apertura de plicas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Centro.
 - b) Domicilio: calle Mayor, número 72, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Fecha: 12 de enero de 2012.
 - e) Hora: a las diez.

10. Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: correrán por cuenta del concesionario.

Madrid, a 4 de noviembre de 2011.—El gerente del Distrito de Centro, Enrique Torres Valverde.

(01/3.618/11)